

SEÑOR INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL:-----

ING. HOLGER GARCÉS BRITO, ecuatoriano, mayor de edad, casado, por los derechos que represento de la compañía **PLASMETAL S. A.**, en mi calidad de Gerente, a Ud. atentamente, digo:-----

Que se ha procedido a registrar en el Libro de Acciones y Accionistas a mi cargo, la siguiente cesión de acciones ordinarias y nominativas por valor de \$ 1.- c/u:

CEDENTE	CESIONARIO	ACCIONES
Andrés Perdomo Plaza C.c. 0900694605	Christofer Garcés Huayamabe	45
Holger Garcés Brito C.c. 0900853136	Christofer Garcés Huayamabe	80
Juan Garcés Brito C.c. 090351477	Christofer Garcés Huayamabe	35

Tanto cedentes como cesionario, son de nacionalidad ecuatoriana, domiciliados en la ciudad de Guayaquil, el mismo que es menor de edad heredero universal de los bienes de su fallecido padre Jaime Garcés Pérez, ex accionista de la compañía.

Con la referida cesión de acciones, el paquete accionario de la referida compañía, queda distribuido de la siguiente manera:

Andrés Perdomo Plaza:	1.250 acciones ✓
Holger Garcés Brito:	2.250 " ✓
Juan Garcés Brito:	1.000 " ✓
Christofer Garcés Hueyamabe:	500 "
Total acciones:	5.000

Particular que llevo a su conocimiento, para los fines legales correspondientes.

Por **PLASMETAL S. A.**


ING. HOLGER GARCÉS BRITO

Gerente

C.c. 0900853136 C.v. exento